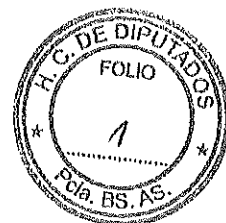




EXpte. D. 2866 /25-26



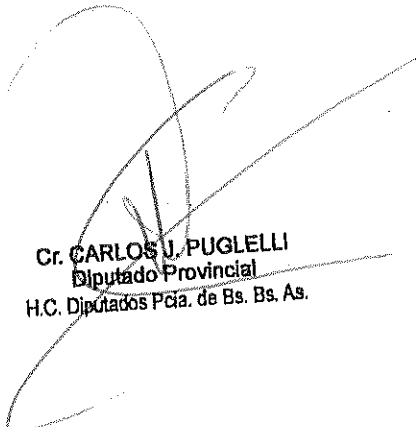
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

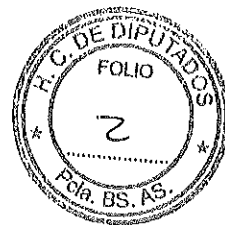
DECLARA

Su profunda preocupación por la grave caída de la actividad metalúrgica nacional, que registró una baja del 5,2% interanual y un desplome del uso de la capacidad instalada al 44,5%, el nivel más bajo desde los meses críticos de la pandemia de 2020, según datos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA).


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La industria metalúrgica argentina atraviesa un escenario alarmante que amenaza la estructura productiva nacional y los niveles de empleo en todo el país. Según el informe difundido por ADIMRA, la actividad cayó un 5,2% interanual en septiembre y el uso de la capacidad instalada se desplomó al 44,5%, cifra que no se registraba desde los meses más duros de 2020, en plena pandemia.

Este derrumbe se da en un contexto de apertura importadora indiscriminada, dólar planchado, retracción del consumo y restricciones al crédito que golpean de lleno a las pequeñas y medianas empresas industriales. Las importaciones metalúrgicas crecieron más de un 55% en volumen respecto del año pasado, mientras que las exportaciones retrocedieron un 6,2%, afectadas por la pérdida de competitividad y la eliminación de herramientas fiscales que protegían la producción nacional.

El presidente de ADIMRA, Elio Del Re, advirtió que la industria se encuentra en niveles "casi idénticos a los de un año muy malo como fue 2024", y alertó que esta parálisis productiva impactará directamente en el empleo industrial, con una caída del 3,2% interanual ya registrada.

La situación se agrava por la derogación de normativas que limitaban el ingreso de maquinaria usada, generando una competencia desleal con los productos importados, especialmente los provenientes de China y Brasil. Provincias como Buenos Aires y Córdoba encabezan los retrocesos con una caída del 6,2%, lo que demuestra que el golpe es estructural y profundamente federal.

El sector metalúrgico es estratégico para el desarrollo industrial del país: genera valor agregado, empleo calificado y dinamiza múltiples cadenas



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

productivas (automotriz, maquinaria agrícola, fundición y bienes de capital) que hoy se encuentran en estado crítico.

La caída de la actividad industrial no es solo un dato económico: implica pérdida de trabajo, de conocimiento y de soberanía productiva. Detrás de cada punto que retrocede la industria, hay empresas que cierran, familias que pierden su sustento y comunidades que ven amenazado su futuro.

Por todo ello, este Honorable Cuerpo no puede permanecer ajeno ante un cuadro de deterioro que compromete el presente y el porvenir de la producción argentina. Resulta imperioso que el Estado Nacional adopte medidas urgentes de protección, incentivo y financiamiento a la industria metalúrgica, para evitar un daño irreparable sobre el entramado productivo nacional.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.

Cr. CARLOS J. PUGLELL
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.